



Factura: 002-002-000038502



20201308004P00175

PROTOCOLIZACIÓN 20201308004P00175

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE FEBRERO DEL 2020, (10:53)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304759226

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



2020-13-08-04-P0175

ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON LA FE PÚBLICA CON QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL PRIMERO DEL ARTICULO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO CIVIL, ARTICULO CUARENTA Y OCHO DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DIEZ DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA Y CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO Y LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE SEÑOR JOSE VICENTE FRANCO MONGE, LA DECLARACIÓN RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES DECLARO EXTINGUIDO EL GRAVAMEN DE PATRIMONIO FAMILIAR QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE VICENTE FRANCO MONGE Y SEÑORA JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO, INMUEBLE CONSISTENTE EN UN LOTE DE TERRENO Y LA CASA CONSTRUIDA EN ÉL, UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.- EL SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, SE SERVIRÁ TOMAR NOTA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS DE LA CANCELACIÓN DEL GRAVAMEN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- DOY FE.-.....



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Notaría Pública Cuarta del Cantón "Manta"
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Manta, 06 de febrero del 2020

SEÑORES.

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

En su despacho-



De mi consideración.-

ABOGADO FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta, a ustedes muy comedidamente solicito, se digne extender la certificación respectiva a la señora JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO, y los herederos del causante señor JOSE VICENTE FRANCO MONGE, que es su deseo extinguir el Patrimonio Familiar que pesa sobre un bien inmueble de su propiedad, consistente en un lote de terreno y la casa construida en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, del cantón Manta, Provincia de Manabí, amparado en lo que prescribe el numeral 1 del Artículo 851 del Código Civil, en concordancia con el numeral 10 del artículo 18 de la Ley Notarial. Escritura pública celebrada el día catorce de noviembre de mil novecientos noventa, ante la Notaría Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha quince de noviembre del año dos mil, bajo inscripción número 1950, número de repertorio 3459, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Once metros treinta y cinco centímetros, calle 325; Por atrás: Once metros, señor Guillermo Cedeño; Por el costado derecho: Diecinueve metros diez centímetros, señor Antonio Cevallos; y, Por el costado izquierdo: Dieciocho metros setenta centímetros, señor José Navarrete. Quedando vigente el Patrimonio Familiar, para lo cual se requiere de parte de ustedes el consentimiento para que se levante dicho gravamen del bien inmueble de propiedad del señor JOSE VICENTE FRANCO MONGE y señora JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO.

Por la atención que brinde a mi petición me suscribo de usted.

Atentamente,

Ab. Felipe Martínez Vera

Notario Público Cuarto del cantón Manta



OFICIO MAT-2020-PS-020

Manta, febrero 11 del 2020.

Abogado:

Felipe Martínez Vera

NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA.

Ciudad. –

De mi consideración:

De conformidad a la Resolución Ejecutiva No. MTA-ALC-2019-063, dictada por el Señor Alcalde con fecha 15 de julio de 2019, quien suscribe en calidad de Sub Procurador Municipal, para solicitar lo siguiente:

Mediante escritura pública de compraventa, los señores: **CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA Y FRANCO MONGE JOSE VICENTE**, adquirieron un cuerpo de terreno al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicado en el Barrio 15 de Abril, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, otorgada por la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta el 14 de noviembre de 1990, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de diciembre de 1990, bajo el número de inscripción 1950.

En la Cláusula Cuarta de la Escritura de Compra Venta se constituye Patrimonio Familiar el mismo que dice: "(...) **CLÁUSULA CUARTA: "PATRIMONIO FAMILIAR**, Por disposición de la ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Cuarta, se constituye Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad. Martha Alexandra Gorozabel Carranza, Betty Janeth; Betsy Judith, Jonathan Vicente Franco Carranza.

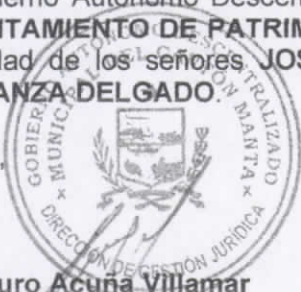
Mediante oficio s/n de fecha 06 de febrero del 2020, suscrito por el Abg. Felipe Martínez Vera, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, requiere a este Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta lo siguiente: "...Los señores José Vicente Franco Monge y Julia Manuela Carranza Delgado, solicita a usted, de conformidad con lo que determina el numeral uno, del Artículo 851, del Código Civil, en concordancia con el numeral 10 del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, para lo cual requiere de parte de ustedes el consentimiento para que se levante dicho gravamen del bien inmueble...."

AUTORIZACIÓN:

En virtud de lo expuesto, por cuanto ha transcurrido el tiempo establecido en la escritura, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, **AUTORIZA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR** que pesa sobre el bien inmueble de propiedad de los señores **JOSE VICENTE FRANCO MONGE Y JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO**.

Cordial,

Dr. Arturo Acuña Villamar
SUB PROCURADOR
MATRÍCULA NO. 13-1990-26 F.A.M.





Factura: 002-002-000038402



20201308004P00146

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00146						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE FEBRERO DEL 2020, (10:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304759226	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA PARA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
FAMILIAR DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL
SEÑOR JOSE VICENTE FRANCO MONGE Y SEÑORA
JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO.- CUANTÍA:
INDETERMINADA.....**

**En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta,
Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día seis de
febrero del año dos mil veinte, ante mí, ABOGADO FELIPE
MARTINEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del cantón
Manta, comparece en calidad de DECLARANTES, la señora JULIA
MANUELA CARRANZA DELGADO, de estado civil soltera, de
ocupación quehaceres domésticos; y el grupo de sus hijos, los
herederos del causante señor JOSE VICENTE FRANCO MONGE,
los señores BETTY JANETH FRANCO CARRANZA, de estado civil
casada, de ocupación empleada privada; BEATRIZ JAKELINE
FRANCO CARRANZA, de estado civil divorciada, de profesión
Abogada; BYRON JOFFRE FRANCO CARRANZA, de estado civil
soltero, de profesión Chofer; BETSY JUDITH FRANCO CARRANZA,
de estado civil casada, de profesión Psicóloga; y, JONATHAN
VICENTE FRANCO CARRANZA, de estado civil soltero, de
ocupación estudiante; a quienes de conocer personalmente doy
fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de
ciudadanía cuya copias fotostática se agregan al protocolo como
documentos habilitantes. Los declarantes en sus calidades ya
invocadas, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el
cantón Manta. Advertidos que les fue a los comparecientes por
mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura pública**

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

de DECLARACION JURAMENTADA DE EXTINCION DE
PATRIMONIO FAMILIAR, así como examinados de que

comparecen al otorgamiento de este instrumento, sin coacción,
amenazas, tenor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
que eleve a escritura pública el texto de esta Declaración
Juramentada, quienes fue en legal y debida forma advertidos de la
gravedad del juramento y de las penas del perjurio, manifiestan:
Que la señora JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO,
conjuntamente con el señor JOSE VICENTE FRANCO MONGE,
fallecido el día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y
cinco según consta del Certificado de Defunción que debidamente
se adjunta a este instrumento, son dueños y propietarios de un
inmueble consistente en un lote de terreno y la casa construida
en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, cantón Manta, Provincia
de Manabí.- Bien inmueble que tiene inscrito PATRIMONIO
FAMILIAR.-, otorgada por los antes mencionados señor José
Vicente Franco Monge y señora Julia Manuela Carranza Delgado a
favor de La Ilustre Municipalidad del cantón Manta, el día catorce
de noviembre de mil novecientos noventa, ante la Notaría Cuarta
del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del
cantón Manta con fecha diecisiete de diciembre del año mil
novecientos noventa, bajo inscripción número 1950, número de
repertorio 3459 quedando vigente el Patrimonio Familiar.- En
virtud de lo expuesto solicito se declare extinguido el gravamen
del patrimonio Familiar que pesa sobre el bien inmueble ya
mencionado, toda vez que es nuestra voluntad dejar sin efecto
dicho Patrimonio familiar de conformidad con el numeral
primero del artículo ochocientos cincuenta y uno del Código Civil

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 en concordancia con el numeral diez del artículo dieciocho de la
 2 **Ley Notarial** en actual vigencia y por cuanto no tengo a mi cargo
 3 personas bajo mi dependencia ni personas con discapacidad.
 4 Intervienen en este acto, además de los antes mencionados
 5 comparecientes, en calidad de testigos el señor **BYRON**
 6 **FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA** y señora **LILIAM HERMINIA**
 7 **CASQUETE MORALES**, quienes acreditan la necesidad de
 8 extinguir el gravamen de Patrimonio Familiar, que pesa sobre el
 9 indicado inmueble, toda vez que saben y conocen sobre la
 10 declaración Juramentada realizada por los titulares del dominio y
 11 es su voluntad dejarlo sin efecto por lo que solicitamos a usted,
 12 señor Notario, se digne elaborar el Acta respectiva declarando
 13 extinguido el Patrimonio Familiar de conformidad con el Numeral
 14 primero del Artículo ochocientos cincuenta y uno del Código Civil
 15 y artículo dieciocho numeral diez de la Ley notarial, disponiendo
 16 su anotación al margen del libro respectivo en el Registro de la
 17 Propiedad del cantón Manta.- Se adjuntan como documentos
 18 habilitantes la declaración de los testigos, el certificado del
 19 Registro de la Propiedad, copias certificadas de las cédulas de los
 20 declarantes, de los testigos.- Se Concluye la presente declaración,
 21 en unidad de acto con la suscripción de los titulares del dominio
 22 y el suscrito Notario.- Hasta aquí la declaración. Los
 23 comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su
 24 declaración, la misma que complementada con sus documentos
 25 habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a
 26 Derecho, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por
 27 mí el Notario, la aprueban y firman. Cumplido los preceptos
 28 legales, se procede en unidad de acto, DOY FE.-.....

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1

2

3

JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO

4

C.C. N° 130475922-6.

5

6

BETTY JANETH FRANCO CARRANZA

8

C.C. N° 130960139-9.

9

10

BEATRIZ JAKELINE FRANCO CARRANZA

12

C.C. N° 130978252-0.

13

14

BYRON JOFFRE FRANCO CARRANZA

16

C.C. N° 131049501-3.

17

18

BETSY JUDITH FRANCO CARRANZA

20

C.C. N° 131204333-2.

21

22

JONATHAN VICENTE FRANCO CARRANZA

24

C.C. N° 172243309-9.

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



PETICIÓN

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Yo, BEATRIZ FRANCO CARRANZA, Abogada en libre ejercicio profesional, con matrícula profesional número 13-2013-105 del FORO DE ABOGADOS.- A usted muy respetuosamente solicito, se sirva receptar la DECLARACION JURAMENTADA solicitando la EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, que pesa sobre la propiedad del señor JOSE VICENTE FRANCO MONGE y señora JULIA MANUELA CARRANZA DELGADO, sobre un lote de terreno adquirido mediante ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR.- Otorgada por los antes mencionados propietarios a favor de la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, bien inmueble consistente en un lote de terreno y la casa construida en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, del cantón Manta, Provincia de Manabí, de conformidad con lo que disponen el numeral 1 del Art. 851 del Código Civil, en concordancia con el numeral 10 del Art. 18 de la Ley Notarial, para que posteriormente se digna protocolizar la respectiva DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL.-

Por la atención que brinde a nuestra petición nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Ab. Beatriz Franco Carranza

Reg. Profesional # 13-2013-105





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. FRANCO CARRANZA BEATRIZ JAKELINE

Matrícula No: 13-2013-105

Cédula No: 1309782520

Fecha de inscripción: 08/11/2013

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: A+



Firma



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **130475922-6**

CIUDADANÍA
NOMBRES: **CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1959-04-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



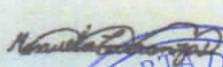
INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

BASICA APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARRANZA JULIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **DELGADO AMADA**

ROCAFUERTE LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **2019-03-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-03-22**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0004 F **0004 - 321** **1304759226**

CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: ROCAFUERTE
CIRCONSCRIPCION:
PARROQUIA: ROCAFUERTE
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CCDCS
2019

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE ESTE SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


7. PRESIDENTA/E DE LA JRV


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304759226

Nombres del ciudadano: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRANZA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-299-82084



205-299-82084

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRANZA BETTY JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE FRANCISCO CORTEZ VILLANUEVA

Nº **130960139-9**

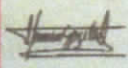
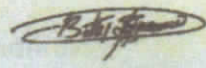



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MONGE JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2019-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E33492222

00083451


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0031 F
JUNTA No.

0031 - 338
CERTIFICADO No.

1309601399
CEDULA No.

FRANCO CARRANZA BETTY JANETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA LA MAGDALENA
ZONA 1




ELECCIONES SECCIONALES TOROS 2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Presidencia de la JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309601399

Nombres del ciudadano: FRANCO CARRANZA BETTY JANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNIÓN

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTEZ VILLANUEVA JOSE FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: FRANCO MONGE JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 206-302-62417



206-302-62417

Lodo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRANZA BEATRIZ JAKELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR LAS NAVES
FECHA DE NACIMIENTO **1980-01-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130978252-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADA** E1311H1211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FRANCO MONGE JOSE VICENTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-06



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0030 F JUNTA No. 0030 - 274 CERTIFICADO No. 1309782520 CEDULA No.

FRANCO CARRANZA BEATRIZ JAKELINE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCGS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Antonella F. Fajardo
F. PRESIDENTA DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



1309782520

06-12-2017

GERCI



Número único de identificación: 1309782520

Nombres del ciudadano: FRANCO CARRANZA BEATRIZ JAKELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/LAS NAVES/LAS NAVES

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FRANCO MONGE JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 204-302-62461



204-302-62461

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131049501-3

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRANZA
BYRON JOFFRE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1983-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E33432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MONGE JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0032 M 0032 - 072 1310495013
JURTA No CERTIFICADO No CECULA No

FRANCO CARRANZA BYRON JOFFRE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCONSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CROCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Yando Franco
Presidente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310495013

Nombres del ciudadano: FRANCO CARRANZA BYRON JOFFRE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO MONGE JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-302-62494



205-302-62494

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRANZA BETSY JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1986-06-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
IVAN ARTURO MOLINA DELGADO

Nº **1312043332**

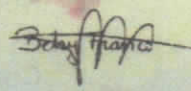


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PSICÓLOGA

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MONGE JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-10


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO


000843820



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0030 F JUNTA No.
0030 - 275 CERTIFICADO No.
1312043332 CEDULA No.

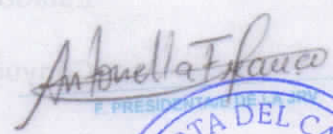
FRANCO CARRANZA BETSY JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES


1312043332

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

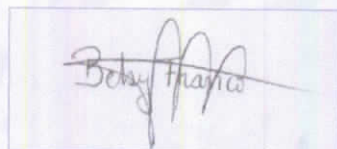
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENCIAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312043332

Nombres del ciudadano: FRANCO CARRANZA BETSY JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA DELGADO IVAN ARTURO

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: FRANCO MONGE JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-302-62510



208-302-62510

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CARRANZA JONATHAN VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
12 DE MARZO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

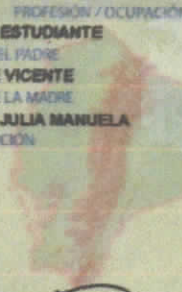
N: 172243309-9



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E134312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO MONGE JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-07

 DIRECTOR GENERAL
 ANNA DEL CEVALLOS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0010 M 0010 - 303 1722433099

JURTA NÚL. CERTIFICADO NÚL. CÉDULA NÚL.

FRANCO CARRANZA JONATHAN VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUERAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


S. P. PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



1722433099

07-10-2016



Número único de identificación: 1722433099

Nombres del ciudadano: FRANCO CARRANZA JONATHAN VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO MONGE JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 200-302-62533



200-302-62533

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NÚM. **091474842-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**AVILA RIVADENEIRA
 BYRON FRANCISCO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CEDULADO



091474842-1

0002 NT
JUNTA EL
0913748421
CERTEJUNTA EL
0914748421
CERDEJA NI
AVILA RIVADENEIRA BYRON FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
0913748471
PROVINCIA: GUAYAS
CANTON: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCION: 3
PARROQUIA: 9 DE OCTUBRE
ZONA:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914748421

Nombres del ciudadano: AVILA RIVADENEIRA BYRON FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN PUBLICIDAD

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVILA BYRON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVADENEIRA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 202-299-82189



202-299-82189

Lodo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CASQUETE MORALES
LILIAM HERMINIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
LA UNION**
FECHA DE NACIMIENTO **1973-12-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Nº **130702606-0**



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASQUETE MANUEL DESIDERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MONTOYA MARIA ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-02-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0015 F
JURTA No.

0015 - 246
CERTIFICADO No.

1307026060
CEDULA No.

CASQUETE MORALES LILIAM HERMINIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**



**ELECCIONES
SECCIONALES Y COGES**
2019



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



F. PRESIDENTE DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307026060

Nombres del ciudadano: CASQUETE MORALES LILIAM HERMINIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASQUETE MANUEL DESIDERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORALES MONTTOYA MARIA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-299-82376



205-299-82376

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-002-000038403



20201308004D00112

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201308004D00112

Ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) LILIAM HERMINIA CASQUETE MORALES portador(a) de CÉDULA 1307026060 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; BYRON FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA portador(a) de CÉDULA 0914748421 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 6 DE FEBRERO DEL 2020, (11:00).

LILIAM HERMINIA CASQUETE MORALES
CÉDULA: 1307026060



BYRON FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA
CÉDULA: 0914748421



NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS TESTIGOS



- 1.- Sobre edad y más generales de ley.
- 2.- Diga la que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga quien declara si conoce y le consta que somos dueños y propietarios del bien inmueble consistente en un lote de terreno y la casa construida en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, del cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 4.- Diga quien declara si conoce que es mi voluntad la de extinguir el Patrimonio Familiar, puesto que no tengo hijos dependientes, ni personas con discapacidad a mi cargo.
- 5.- La razón de sus dichos.

BYRON FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, ante el señor ABOGADO FELIPE MARTINEZ VERA Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta, comparece el señor BYRON FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA, portador de la cedula de ciudadanía número 091474842-1, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjuicio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado, de profesión Licenciado, domiciliado en la ciudad de Manta y sin más generales de Ley. Respuesta Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás: Respuesta Tercera: Me consta que son dueños y propietarios de un bien inmueble adquirido mediante ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR.- Inmueble consistente en un lote de terreno y la casa construida en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, del cantón Manta, Provincia de Manabí. Respuesta Cuarta: Me consta que es su voluntad la de extinguir el Patrimonio Familiar, puesto que no tiene hijos dependientes, ni personas con discapacidad a su cargo. Respuesta Quinta: La razón de sus dichos: Lo declarado lo sé por conocer de los hechos preguntados. Leída que le fue esta declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-


BYRON FRANCISCO AVILA RIVADENEIRA
C.C. N° 091474842-1.



LILIAM HERMINIA CASQUETE MORALES

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de febrero del dos mil veinte, a las dieciséis horas treinta minutos, ante mí ABOGADO FELIPE MARTINEZ VERA Notario Público Cuarto Titular del cantón Manta, comparece la señora LILIAM HERMINIA CASQUETE MORALES, portadora de la cédula de ciudadanía número 130702606-0., con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjuicio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos, domiciliada en esta ciudad de Manta y sin más generales de Ley. Respuesta Segunda: Si la conozco desde hace diez años atrás: Respuesta Tercera: Me consta que son dueños y propietarios de un bien inmueble adquirido mediante ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA-MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR.- Inmueble consistente en un lote de terreno y la casa construida en él, ubicado en el Barrio 15 de Abril, del cantón Manta, Provincia de Manabí. Repuesta Cuarta: Me consta que es su voluntad la de extinguir el Patrimonio Familiar, puesto que no tiene hijos dependientes, ni personas con discapacidad a su cargo. Repuesta Quinta: La razón de sus dichos: Lo declarado lo sé por conocer de los hechos preguntados. Leída que le fue esta declaración al testigo, este se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto conmigo el Notario que da fe.-




LILIAM HERMINIA CASQUETE MORALES
C.C. N° 130702606-0.




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

5735

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20002308

Certifico hasta el día de hoy 04/02/2020 15:09:31:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha Apertura: miércoles, 06 de agosto de 2008

Cantón: MANTA

Parroquia: EL CAYALERO

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril, que se encuentra dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Once metros treinta y cinco centímetros, Calle 325. POR ATRAS: Once metros Señor Guillermo Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros diez centímetros Señor Antonio Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros setenta centímetros Señor José Navarrete.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1950	17/dic./1990	3.410	3.412

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el : lunes, 17 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 1950

Folio Inicial: 3410

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3459

Folio Final: 3412

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 1990

a.- Observaciones:

Se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los Hijos Menores Martha Alexandra Gorozabel Carranza, Betty Janeth, Beatriz Jackeline, Byron Joffre, Betsy Judith, Jonathan Vicente Franco Carranza. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FRANCO MONGE JOSE VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones >>

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:5735

martes, 04 de febrero de 2020 15:09

Pag 1 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 04 FEB 2020

Procedente de Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:09:31 del martes, 04 de febrero de 2020

A petición de: CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



5735



Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral:5735
martes, 04 de febrero de 2020 15:09
Pag 2 de 2

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.
Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

FECHA: 04 FEB 2020



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FRANCO MONGE JOSE VICENTE

NUI/Pasaporte: 1302031586

Sexo: HOMBRE

Edad: 44

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 17 DE JUNIO DE 1995

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 28 DE JUNIO DE 1995

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 290 / 290

Datos del padre: PEDRO FRANCO

Datos de la madre: AMALIA MONGE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: CARDENAS BAQUE KATHERINE AMPARO



N° de certificado: 208-299-23446



208-299-23446

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

11

Número de Repertorio:

743

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de EXTINCIÓN DE PATRIMONIO con el número de inscripción 11 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302031586	FRANCO MONGE JOSE VICENTE	CAUSANTE
1310495013	FRANCO CARRANZA BYRON JOFFRE	PROPIETARIO
1722433099	FRANCO CARRANZA JONATHAN VICENTE	PROPIETARIO
1312043332	FRANCO CARRANZA BETSY JUDITH	PROPIETARIO
1309782520	FRANCO CARRANZA BEATRIZ JAKELINE	PROPIETARIO
1309601399	FRANCO CARRANZA BETTY JANETH	PROPIETARIO
1304759226	CARRANZA DELGADO JULIA MANUELA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5735	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Libro : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Acto : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 17-feb./2020

Usuario: jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, 17 de febrero de 2020

lunes, 17 de febrero de 2020

Page 1 of 1

